

EL **NUEVO ROL** DE LOS DEFENSORES Y ASESORES DE MENORES A LA LUZ DEL PARADIGMA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. LEGISLACIÓN RECIENTE SOBRE EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL

CORRIENTES Y RESISTENCIA - 23 Y 24 DE MAYO DE 2011



Procuración General
Superior Tribunal
de la Provincia de Chaco



Ministerio Público
Tutelar - C.A.B.A.



Fiscalía General de la
Provincia de Corrientes



Procuración General
Superior Tribunal
de la Provincia de Chaco



Ministerio Público
Tutelar - C.A.B.A.



Fiscalía General de la
Provincia de Corrientes

23 de Mayo

Lugar: Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Corrientes - Buenos Aires 780 CORRIENTES (3400)

16:00 a 16:30 hs. Acreditaciones

16:30 a 17:30 hs. Acto de apertura

A cargo del Procurador General de la Provincia del Chaco, Dr. Jorge Canteros; Fiscal General de la Provincia de Corrientes, Dr. Cesar Sotelo; Asesora General Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dra. Laura C. Musa.

17:30 a 18:30 hs. Panel 1

Salud Mental y Derechos Humanos. La nueva Ley de Salud Mental 26.657.

Expositores

Dra. Gabriela Spinelli – Coordinadora de la Oficina de Salud Mental y Derechos Humanos de la Asesoría General Tutelar de la C.A.B.A.;

Dr. Roberto Nicolás Bonastre, Asesor de Menores e Incapaces N° 3 de la Ciudad de Corrientes – Prov. de Corrientes

18:30 a 19:00 hs. Intervalo.

19:00 a 20:30 hs. Panel 2

Rol del Ministerio Público para garantizar y exigir el cumplimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de niños, niñas y adolescentes. Acciones individuales y colectivas.

Expositores

Dr. Damián Azrak – Integrante de la Oficina de Acceso a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Asesoría General Tutelar de la C.A.B.A.

Dra. Alicia Alcalá - Asesora de Menores de Edad N° 2 de Resistencia, Chaco.

Dr. Juan Manuel Ignacio Muschietti – Asesor de Menores e Incapaces de Mercedes - Provincia de Corrientes.

24 de Mayo

Lugar: Centro de Estudios Judiciales, Juan B. Justo 42, 1° piso, Resistencia - Chaco

16:30 a 17:45 hs. Panel 3

Responsabilidad Penal Juvenil. El Régimen Penal de la Minoridad. El Decreto Ley 22.278. Avances jurisprudenciales y necesidad de reforma legislativa.

Expositores

Dr. Emilio García Mendez – Presidente de Fundación Sur Argentina y consultor internacional en Derecho Penal Juvenil.

Dra. Patricia Adriana Barbis – Defensora Oficial Penal N° 2 de Corrientes, Prov. de Corrientes.

17:45 a 18:15 hs. Intervalo.

18:15 a 20:30 hs. Panel 4

Adecuación de las normativas e institucionalidades provinciales a la nueva legislación nacional de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes

Expositores

Lic. Silvia Stuchlik - Socióloga integrante de la Secretaría General de Política Institucional de la Asesoría General Tutelar de la C.A.B.A.

Dra. Gabriela Carolina Colef – Asesora de Menores de Edad N° 5 de Resistencia, Chaco

Dra. Alicia Raquel Figueroa de Ruiz – Asesora de Menores e Incapaces N°: 1 de la Ciudad de Corrientes - Prov. de Corrientes.

Dra. Laura Rodríguez – Coordinadora de la Clínica Jurídica de la Fundación Sur Argentina

Dra. Cecilia Baroni – Presidente de la Fundación Chaco Solidario y Secretaria del Instituto de Derecho de Familia del Consejo de Abogados de la Ciudad de Resistencia, Chaco.